

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de capilla-salón de actos y recreos cubiertos en la Casa de Observación y Familia, en Lujua, para la Junta de Protección de Menores de Vizcaya.

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de capilla-salón de actos y recreos cubiertos en la Casa de Observación y Familia, en Lujua, para la Junta de Protección de Menores de Vizcaya, cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.645.944 pesetas. Su plazo de ejecución es de diez meses.

Durante el plazo de presentación de proposiciones económicas estarán de manifiesto en este Consejo Superior y en la Junta de Protección de Menores de Vizcaya el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la información pertinente.

A los licitadores se les exige una fianza provisional del dos por ciento del presupuesto de contrata y estar clasificados como del grupo C).

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle o plaza de número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... convocando concurso-subasta para la adjudicación de las obras y de su proyecto, condiciones y requisitos, se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con estricta sujeción de los mismos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que hace un porcentaje de baja del (en letra y número) por ciento del presupuesto de contrata. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones económicas se presentarán a mano en el Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, 46, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en que finaliza el plazo.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en este Consejo Superior a las dieciocho horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si la celebración recayera en sábado quedará prorrogada hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

Las proposiciones constarán de tres sobres, señalados con las letras A, B y C, suscritos por el proponente y haciendo figurar el título de las obras.

Sobre A (abierto): Contendrá la documentación siguiente: Documento nacional de identidad si el licitador fuese persona individual; en el caso de Empresas, escritura social y poder del mandatario; recibo corriente de la licencia fiscal; justificante de estar al corriente del pago

de los Seguros y Subsidios Sociales; declaración expresa de no hallarse el proponente o la Empresa incursos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; recibo de haber constituido la fianza provisional del dos por ciento del presupuesto de contrata y certificado de clasificación del contratista como del grupo C, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los documentos citados podrán ser originales o copias autorizadas.

Sobre B (cerrado): Contendrá Memoria y relación de referencias técnicas del licitador.

Sobre C (cerrado): Contendrá la proposición económica formulada según el modelo inserto más arriba.

Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Presidente efectivo y Jefe de los Servicios, Francisco Javier de Ybarra.—1.882-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la finca denominada terrenos de la «Batería de Regana», del término municipal de Lluchmayor (Mallorca).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad del Estado, Ramo de Ejército, denominada terrenos de la «Batería de Regana», del término municipal de Lluchmayor (Mallorca), de 64.220,50 metros cuadrados.

El acto se celebrará en la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 25 de abril de 1972 y ante el Tribunal Reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.462.519 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid; en el Gobierno Militar de Mallorca y en la 4.ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 292.504 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1972.—El General Jefe de Estado Mayor. 1.894-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la venta de 19 lotes de material inútil o en desuso propiedad de los Cuerpos, Centros, dependencias y establecimientos de esta región.

A las once horas del día 27 de abril de 1972 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Bar-

celona, primera planta, para la venta por el sistema de subasta pública de 19 lotes de material inútil o en desuso propiedad de los Cuerpos, Centros, dependencias y establecimientos de esta Región, compuestos de trapo algodón blanco, color, trapo de lana, de lona, recortes de tejido, cuero y chatarras de hierro, aluminio, latón, acero, cobre, plomo, alpaca, por un importe inicial de 402.300 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, y el original, reintegrado con póliza de tres pesetas, acompañándose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de la oferta, pudiendo hacerse esta última mediante aval bancario que se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 120). En cada sobre se hará constar su contenido y ambos irán firmados por el licitador.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona) todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El detalle de los lotes se encuentran en la Secretaría de esta Junta y en la de la Primera Región Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de marzo de 1972.—El General Presidente, P. A., el Coronel.—1.897-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos.

Se subastarán vehículos del P. M. M. y otros Organismos el día 11 de abril de 1972, a las diez horas, en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en el P. M. M. de Las Palmas de Gran Canarias, calle León Tolstoy, número 15; en el P. M. M. de Santa Cruz de Tenerife, calle Santa Rosalía, número 77; en la Jefatura de Sanidad de Murcia, paseo del Malecón; en la Jefatura de Sanidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Eusebio Navarro, sin número; en el P. M. M. de Logroño, calle Marqués de Murrieta, número 62; en el P. M. M. de Valencia, calle Grabador Estévez, número 10, y en el P. M. M. de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

Visita en provincias del 3 al 8 de abril y en Madrid del 4 al 10 de abril de 1972, estos últimos días hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Madrid, 23 de marzo de 1972.—2.007-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana en el término de La Cueva de Roa.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 30 de mayo, a las doce horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda, y en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden verse las condiciones generales, de dos fincas urbanas que en la actualidad constituyen un solo solar, sito en el citado pueblo de La Cueva de Roa, con una superficie total de 208,08 metros cuadrados, tasación de 24.969,60 pesetas y consignando para tomar parte en la subasta 4.993,52 pesetas.

Burgos, 16 de marzo de 1972.—El Delegado de Hacienda.—1.806-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se señalan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a pesetas 5.000.000).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a

6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1972.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora.

A las once horas del día 17 de mayo de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas, según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.^o del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—1.885-A.

Relación que se cita

Clave: 5-AL-251. Número del expediente: 11.12/72. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Carretera AL-810, de la C-323 a Zurgena, punto kilométrico 1. Presupuesto de contrata: 16.200.320 pesetas. Fianza provisional: 325.206 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. Anualidades: 1972, pesetas 5.260.320; 1973, 11.000.000 de pesetas.

Clave: 7-B-425. Número del expediente: 11.35/72. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera B-200, de Barcelona a Cornellá, puntos kilométricos 3,375 al 5,970. Tramo: Hospitalet-Cornellá. Presupuesto de contrata: 39.827.397 pesetas. Fianza provisional: 796.548 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 3.827.397 pesetas; 1973, 12.000.000 de pesetas; 1974, 24.000.000 de pesetas.

Clave: 1-J-264. Número del expediente: 11.42/72. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 321,500 al 328,8. Presupuesto de contrata: 12.498.099 pesetas. Fianza provisional: 249.962 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-1 Desmontes y vaciados. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 3.498.099 pesetas; 1973, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 1-J-266. Número del expediente: 11.43/72. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 328,574 al 347,474. Tramo: Variante de Marmolejo. Presupuesto de contrata: 35.153.569 pesetas. Fianza provisional: 703.071 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-3 Cantarros. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 15.153.569 pesetas; 1973, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 5-PO-263. Número del expediente: 11.16/72. Provincia: Pontevedra. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Acceso a Galicia. Carretera N-325, de Zamora a Santiago, puntos kilométricos

cos 590 al 610,7. Tramo: Corna-Lalín. Presupuesto de contrata: 175.715.222 pesetas. Fianza provisional: 3.514.304 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-1 Puentes de fábrica u hormigón en masa. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 9.715.222 pesetas; 1973, 45.000.000 de pesetas; 1974, pesetas 75.000.000; 1975, 48.000.000 de pesetas.

Clave: 7-S-308. Número del expediente: 11.30/72. Provincia: Santander. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de intersección de la N-623, de Burgos a Santander, punto kilométrico 399,8, con las carreteras S-453 y S-454. Presupuesto de contrata: Pesetas 15.175.656. Fianza provisional: 303.513 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 5.175.656 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 7-V-304. Número del expediente: 11.37/72. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Enlace de la N-III con la V-611, de acceso al Aeropuerto, y con la V-610, a Cuart de Poblet y Mislata. Carretera N-III, de Madrid a Valencia, punto kilométrico 343,0. Cuart de Poblet. Presupuesto de contrata: 59.708.336 pesetas. Fianza provisional: 1.194.167 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anua-

lidades: 1972, 5.708.336 pesetas; 1973, pesetas 18.000.000; 1974, 36.000.000 de pesetas.

Clave: 7-BI-333. Número del expediente: 11.33/72. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Desdoblamiento de calzada de la carretera C-639 y ampliación de la N-634, puntos kilométricos 6,00 al 7,25 de la C-639 y puntos kilométricos 117,1 al 117,6 de la N-634. Presupuesto de contrata: 133.438.734 pesetas. Fianza provisional: 2.668.774 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1972, 3.438.734 pesetas; 1973, 30.000.000 de pesetas; 1974, 53.000.000 de pesetas; 1975, 47.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario, con destino a los Colegios Nacionales de Galicia, Andalucía, Vascongadas e islas Canarias.

Se convoca concurso público para la contratación del suministro del mobiliario escolar, con destino a los Colegios Nacionales de Educación General Básica de Galicia, Andalucía, Vascongadas e islas Canarias, que a continuación se relacionan:

| | Pesetas |
|---|--------------------|
| Lote 1.º Mesas unipersonales con sillas, para alumnos de primero, segundo y tercer cursos, tipo M-1, por valor de | 56.000.000 |
| Lote 2.º Mesas unipersonales con sillas, para alumnos de cuarto y quinto cursos, tipo M-2, por valor de | 49.000.000 |
| Lote 3.º Mesas unipersonales con sillas, para alumnos de sexto, séptimo y octavo cursos, tipo M-3, por valor de | 50.500.000 |
| Lote 4.º Mesas de tres plazas con sillas, tipo M-4, por valor de | 14.000.000 |
| Lote 5.º Mesas de cuatro plazas con sillas, tipo M-5, por valor de | 33.500.000 |
| Lote 6.º Mesas de Profesor, con sillón, tipo M-14, por valor de | 30.000.000 |
| Lote 7.º Armarios escolares, tipo A-1, por valor de | 49.000.000 |
| Lote 8.º Estanterías abiertas (por módulos), tipo E, por valor de | 48.500.000 |
| Lote 9.º Mesas de lectura de cuatro plazas, con sillas, tipo M-6, por valor de | 17.500.000 |
| Lote 10.º Mesas de laboratorio, con cuatro taburetes, tipo M-15, por valor de | 19.000.000 |
| Lote 11.º Mesas auxiliares de laboratorio, con cuatro taburetes, tipo M-16, por valor de | 19.500.000 |
| Lote 12.º Armarios de cajones (laboratorios), tipo A-2, por valor de | 8.000.000 |
| Lote 13.º Armarios con bandejas, tipo A-3, por valor de | 5.000.000 |
| Lote 14.º Mesas planas, tipo M-7, por valor de | 1.000.000 |
| Lote 15.º Mesas-banco, tipo M-8, por valor de | 1.000.000 |
| Lote 16.º Mesas de taller, tipo M-17, por valor de | 5.500.000 |
| Lote 17.º Mesas con sillón, tipo M-9, por valor de | 15.000.000 |
| Lote 18.º Mesas con sillón, tipo M-11, por valor de | 4.500.000 |
| Lote 19.º Mesas de reuniones (por módulos con seis sillas), tipo M-10, por valor de | 13.000.000 |
| Lote 20.º Mesitas de centro, tipo M-13, por valor de | 400.000 |
| Lote 21.º Sillas con brazo-pala, tipo S-2, por valor de | 11.500.000 |
| Lote 22.º Sillas comunes de adultos, tipo S-3, por valor de | 2.000.000 |
| Lote 23.º Sillas tipo S-1, por valor de | 6.500.000 |
| Lote 24.º Encerados (2,50 x 1,22), tipo P-1, por valor de | 11.500.000 |
| Lote 25.º Encerados (1,25 x 1,22), tipo P-2, por valor de | 3.600.000 |
| Lote 26.º Mesas vestíbulos, con sillas, tipo M-18, por valor de | 1.500.000 |
| Lote 27.º Bancos de vestíbulos, tipo B, por valor de | 3.000.000 |
| Lote 28.º Tableros de corcho, tipo T, por valor de | 4.000.000 |
| Lote 29.º Armarios-guardarropas Profesores, tipo G, por valor de | 3.000.000 |
| Lote 30.º Perchas alumnos (módulos de cinco), tipo PE, por valor de | 5.000.000 |
| Lote 31.º Pizarras magnéticas, tipo P-3, por valor de | 3.000.000 |
| Total | 498.500.000 |

Plazo de instancias: Del 3 al 25 de abril, inclusive, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, de diez a trece horas, en días hábiles. No se admitirán proposiciones por correo. Pre-

sentación de muestras en el mismo plazo, en la calle de Atocha, 106, bajo (antigua Facultad de Medicina), de once a trece y de dieciséis a diecinueve treinta horas, exhibiendo el recibo de la oferta, dado por el Registro.

Plazo de entrega: Cuatro meses, desde la adjudicación.

Fecha de apertura de proposiciones: El día 28 de abril, a las once de la mañana, en la sala de Contratación de la Junta.

Pliego de condiciones: A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, se encontrará de manifiesto en la Sección de Instalaciones de la Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Pueden adquirirse copias.

Fianza provisional: El 2 por 100 de los lotes (o parte de ellos) a que se aspire.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, José Ramón Villa y Elizaga.—1.953-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas y pavimentación en el pueblo de Castillo de Doña Blanca, en la zona regable de la margen derecha del río Guadalete (Cádiz).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas y pavimentación en el pueblo de Castillo de Doña Blanca, en la zona regable de la margen derecha del río Guadalete (Cádiz).

Presupuesto de contrata: Ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos siete pesetas (8.644.607 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Jerez de la Frontera (Plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento setenta y tres mil doscientas noventa y dos pesetas (173.292 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E y G, subgrupos 1 y 6, respectivamente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Delegación de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.003-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias y terciarias de acequias y desagües de los sectores IX y XI de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres).

Subasta. Se anuncia subasta para la contratación de las obras de redes complementarias y terciarias de acequias y desagües de los sectores IX y XI de la zona de Gabriel y Galán (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil ciento setenta y dos pesetas (49.882.172 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en las de la Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de novecientas noventa y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas (997.644 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupos 4 y 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.002-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de una hostería-restaurante en Uruñea.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 63, de fecha 16 de marzo de 1972, publica anuncio de concurso-subasta para la construcción de una hostería-restaurante en Uruñea (Valladolid).

Tipo: 3.868.451 pesetas.

Fianza provisional: 77.328 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles a partir de la inserción de este anuncio.

El proyecto, Memoria y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Diputación Provincial de Valladolid, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante concurso-subasta la construcción de una hostería-restaurante en Uruñea (Valladolid), a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto formulado para las mismas en la cantidad de (aquí se escribirá con letra clara la cantidad por la que se ofrece la realización de la obra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, montepíos y mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

Lugar, fecha y firma del licitador o su Apoderado:

Valladolid, 14 de marzo de 1972. — El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—1.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para el saneamiento en la primera línea de La Albufera.

Por haber quedado desierta la subasta relativa a saneamiento en la primera línea de La Albufera, se anuncia segunda con arreglo a los mismos requisitos que figuraban publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia de 12 y 23 de febrero último, admitiéndose proposiciones hasta el día laborable anterior al de la licitación, que será el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Tipo: 2.324.217,11 pesetas, a la baja.

Depósitos: 46.494,35 pesetas.

Alicante, 18 de marzo de 1972.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—El Secretario, Julio Pelayo.—1.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado de la calle de Entenza, entre las de avenida Generalísimo Franco e Infanta Carlota Joaquina.

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de la calle de Entenza, entre las de avenida Generalísimo Franco e Infanta Carlota Joaquina, bajo el tipo de 4.552.884 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de ocho meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 73.293 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 3 pesetas y reintegradas con sello municipal de 225 pesetas se redactarán con arreglo a este modelo.

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado de la calle de Entenza, entre las de avenida del Generalísimo Franco e Infanta Carlota Joaquina, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de marzo de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.317-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización de la prolongación de las calles Jaime Balmes y Vázquez de Mella.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la contratación de la ejecución de obras de urbanización de la prolongación de las calles Jaime Balmes y Vázquez de Mella, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 622.413,81 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días hábiles.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 12.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se comprometo a, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 16 de marzo de 1972.—El Alcalde, 1.824-A.